

CONFERENCIA

Sobre el juicio de la historia

Joan W. Scott

Conferencia de apertura dictada por la intelectual estadounidense Joan W. Scott centrándose en sus recientes reflexiones sobre el papel de la historia como parte constitutiva de la interpretación que se hace del pasado, a partir de la publicación de su reciente obra *Sobre el juicio de la historia* (Alianza, 2022). Esta actividad se realizó en el Museo Histórico Nacional de Chile, como una forma de iniciar este encuentro fuera de la academia y convocar a audiencias amplias, despertando un gran interés por parte de estudiantes y público general.

Sobre el juicio de la historia

Joan W. Scott

Mi charla de hoy consiste en cuatro partes: Primero, una explicación de cómo llegué a este tema. En segundo lugar, un resumen de los capítulos del libro. Tercero, algunas reflexiones sobre lo que significa escribir la historia sin creer en sus poderes, necesariamente, redentores. Y, en cuarto lugar, algunas reflexiones sobre la relación entre la historia que escribimos y sus usos públicos/políticos.

Durante los años del gobierno de Donald Trump en los Estados Unidos, me interesaban e impacientaban cada vez más las repetidas referencias al “juicio de la historia”. En ese contexto, me pareció que se invocaba a la historia como un correctivo, un consuelo para los tiempos oscuros. Entonces, el periodista Michael Luo, quien escribió en el *New Yorker* en 2019 sobre el escándalo de la política de

inmigración del presidente Trump, concluyó con una especie de advertencia: “Depende de [el entonces director de Seguridad Nacional, Ken] Cucinelli y otros en la Administración Trump y posibles facilitadores en el Partido Republicano, decidir cómo desean que la historia los juzgue, incluso mientras llevan un legado vergonzoso del cual la democracia estadounidense ha luchado por escapar”¹. Como si la “historia” fuera una fuerza independiente, que se mueve en una dirección necesariamente progresiva, una garantía de que de alguna manera el bien y la verdad prevalecerán al final. Probablemente no sea sorprendente que, en un momento de mayor tensión política y con el futuro de la democracia en juego, la “historia” adquiera un lugar destacado en nuestro discurso. De hecho, es un tema recurrente en los anales de la política. En mi libro cito, entre otras, la respuesta de Fidel Castro al tribunal que lo envió a prisión en 1953 (“La historia me absolverá”) y la cita de Martin Luther King sobre la creencia del abolicionista Theodore



Joan W. Scott es profesora emérita en la School of Social Science en la Institute for Advanced Study en Princeton, New Jersey. Es autora del ahora clásico “Género: una categoría útil para el análisis histórico”. Su libro más reciente es, *On the Judgment of History*, N.Y.: Columbia University Press, 2020.

¹ Michael Luo, “America’s Exclusionary Past and Present and the Judgment of History”, en *The New Yorker*, 17 de agosto de 2019. Disponible en: <https://www.newyorker.com/news/our-columnists/americas-exclusionary-past-and-present-and-the-judgment-of-history>

Parker de que “el arco del universo moral es largo, pero se inclina hacia la justicia”. La historia a la cual se refieren estas citas no es tanto la historia del pasado, sino más bien el relato que se dará de nuestro presente en el futuro. No es simplemente un relato desapasionado, sino un juicio moral sobre las acciones que nos rodean. Examine en mi libro esa visión de la historia, una reliquia, en muchos sentidos, de la creencia de los siglos XVIII y XIX en la dirección inevitablemente progresiva de la evolución. Mi propia reacción a la manifestación “Unite the Right” de Charlottesville, Virginia, en 2017, me tomó por sorpresa y me conmovió al hacerlo. Mientras observaba con horror y disgusto cómo los neonazis y los aspirantes al Klan marchaban para salvar su versión de la América blanca, mi primer pensamiento fue “¿qué pasó con el juicio de la historia?” ¿No habíamos llegado a un consenso sobre lo que ya no es políticamente aceptable? ¿No era “nunca más” la promesa de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial? Incluso cuando ese pensamiento me vino a la mente, supe, como historiadora entrenada que soy, que no hay un cierre para la historia, ni tampoco una sola historia que se pueda contar. De hecho, gran parte de mi trabajo se ha dedicado a desafiar las narrativas maestras que han enseñado las historias nacionales durante tanto tiempo. Entonces, ¿de dónde vino esta respuesta reflexiva? ¿Cuál fue la fuente de su poderosa influencia, no solo en el discurso popular, sino también en mí y en muchos de mis colegas? Creo que hay varias respuestas. Una de ellas tiene que ver con una convicción de certeza moral; otra con una necesidad de consuelo a largo, sino a corto, plazo; otra respuesta amalgama la

fe religiosa en un Dios justo con la creencia secular en el poder redentor de la razón humana (los historiadores se convierten en ejemplos de esta razón cuando están encargados de aclarar el registro oficial). También es una fantasía de venganza: “ellos” pueden escapar del castigo ahora, pero “ellos” sufrirán las consecuencias de sus acciones “al final”. Condenar a alguien al juicio de la historia es una amenaza, una maldición, una promesa de desgracia permanente, una predicción de condenación eterna.

Sin embargo, hay poca eficacia —política o moral— en esas palabras. Y, como he dicho, no reflejan en nada mis ideas sobre cómo se escribe la historia. Esas se acercan a la visión más cínica, o tal vez realista, expresada por el entonces fiscal general William Barr en respuesta a la pregunta de un periodista sobre la decisión del presidente de indultar al delincuente convicto Michael Flynn. “Cuando en el futuro la historia mire esta decisión”, preguntó, “¿cómo crees que se escribirá?” “La historia la escriben los ganadores”, respondió, “por lo que depende en gran medida de quién está escribiendo la historia”. Por mucho que deplore la política de Barr, sobre todo la forma en que socavó el estado de derecho y la separación constitucional de poderes, no estoy en desacuerdo con su evaluación (que, para aquellos fanáticos de la Escuela de Frankfurt, se parece mucho a Walter Benjamin). No hay una fuerza autónoma de la historia que inevitablemente se incline en la dirección de la justicia. La historia es lo que los historiadores deciden que es el significado del pasado. Y, como reconoce Barr, lo más frecuente es que prevalezca la “historia oficial”, la historia contada por los vencedores.

Si el juicio de la historia es emitido por los vencedores, entonces aquel sirve para legitimar su gobierno. Deja de lado los desafíos que han enfrentado y la violencia que pueden haber ejercido para prevalecer. Implica que no hay una alternativa factible al desarrollo de los eventos. De hecho, representa a estos eventos como inevitables. Si la creencia en su inevitabilidad justifica a los vencedores, también puede deprimir a quienes se opusieron a ellos, haciendo que sus luchas parezcan inútiles, ya que se imaginan que el resultado ha sido pre establecido. La idea de una dirección inevitablemente progresiva para la historia puede inspirarnos a actuar, obviamente, pero también puede disuadirnos. Si es una garantía que el futuro será mejor ¿por qué molestarse en apresurar su llegada entonces?

Mi respuesta a esa pregunta, que comparto con muchos historiadores, es que la acción humana hace la historia, y somos nosotros los historiadores los que decidimos lo que cuenta como esa historia. No hay garantías sobre lo que traerá el futuro, solo existe la determinación de cambiar o preservar las cosas y los conflictos entre los humanos y la dirección en que irán. Estos conflictos toman forma en contextos sociales, políticos, culturales y económicos específicos, justificados por la ideología, por preceptos éticos y morales, y por apelaciones a ideales aspiracionales como la igualdad y la justicia. No son solo los vencedores los que hacen historia, sino también aquellos que la desafían. El hecho del conflicto significa que la historia nunca se resuelve, siempre hay otra historia que escribir sobre lo que sucedió en el pasado y cómo llegamos al presente. La propia escritura de la historia profesional refleja los con-

flictos. Michel de Certeau lo expresa de esta manera: “En toda historia se puede encontrar un proceso de significado que siempre apunta a cumplir con el significado de la Historia”². Hay grandes diferencias entre nosotros sobre lo que cuenta como una representación justa y precisa del pasado. Hay quienes respaldan un relato esencialmente progresista, y quienes lo abordan de manera crítica, multiplicando las narrativas y los actores, escribiendo en términos de luchas de poder a menudo inconclusas, desafiando el historial auto-legitimador que los vencedores quieren establecer. (Yo creo que esta es la historia con que los historiadores públicos deben comprometerse mientras buscan formas no solo de educar a un presunto público, sino también de contribuir a las luchas políticas que desafían las cuentas del vencedor). Con este conocimiento de la escritura de la historia, replanteé mi pregunta inicial. En lugar de preguntar “¿qué pasó con el juicio de la historia?” Pregunté “¿qué función cumple la invocación del juicio de la historia ?”

II

Dado que la tarea que enfrenté originalmente era una serie de tres conferencias (las Ruth Benedict Lectures en Columbia University en la primavera de 2019), tomé tres casos como objetivo. Estos fueron el Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, Alemania, en 1946; la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) de Sudáfrica en 1996; y los movimientos en curso durante siglos para establecer reparaciones por la esclavitud en los Estados Unidos.

² Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Nueva York, Columbia University Press, 1999, p. 41.

En cada uno de estos casos, el papel del Estado como fuente principal del juicio de la historia está en juego. Existe una lógica similar que opera en dos de los casos (Nuremberg y la CVR) en los que un poder maligno (nazismo, *apartheid*) es llamado a la banca en nombre de sus víctimas por un poder estatal benevolente o un conjunto de poderes estatales benevolentes. Por el contrario, los movimientos de reparación rechazan esta lógica, cargando al estado-nación con la responsabilidad por sus repetidos fracasos en llevar justicia a los esclavizados y sus descendientes. En el caso de las reparaciones, los agentes del juicio de la historia no son los estados, sino los que han vivido la esclavitud y sus legados. Las reparaciones proporcionan un contraejemplo crítico a los dos primeros casos. En los tres casos, la raza es un tema central. En Nuremberg, la victoria en la guerra se equiparó con un juicio de la historia. El racismo nazi se distinguía de otras formas de nacionalismo que a menudo estaban en el corazón de la identidad del estado-nación. Los fiscales de Nuremberg distinguieron al estado nazi de sus contrapartes, al representarlo como un anacronismo bárbaro e incivilizado, presentando así a los aliados victoriosos como avatares del progreso de la historia y dejando de lado el tratamiento de sus propias minorías domésticas y súbditos coloniales. Ni los linchamientos en EE. UU., ni la violencia de los ejércitos imperiales franceses o británicos estaban en cuestión ante el tribunal militar, de hecho, fueron deliberadamente descartados. El fiscal principal, el juez asociado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Robert Jackson, declaró claramente que “se cree que la forma en que un gobierno trata a sus pro-

prios habitantes generalmente no es motivo de preocupación para otros gobiernos o para la sociedad internacional. Ciertamente, pocas opresiones o crueldades podrían lograr la intervención de potencias extranjeras”³. Aunque, continuó, el “propósito declarado de la acción nazi era la destrucción del pueblo judío en su conjunto...” también era “una preparación para la guerra, como una disciplina de los pueblos conquistados”⁴. Al final, fue la guerra agresiva y no el tratamiento de los judíos, el crimen nazi que se castigó. No niego que el comportamiento nazi fuera extremo, pero sí sostengo que, suponiendo que fuera un “mal” que podría consignarse al proverbial basurero de la historia, dejó en su lugar el etno nacionalismo que lo impulsó, un etno nacionalismo que estaba en el corazón de la construcción del estado-nación. La condena moral de las atrocidades nazis, el ostracismo de ese estado de parte de la comunidad de naciones, estableció a los otros estados-naciones como la fuente última de justicia y, por lo tanto, del *telos* de la historia. En Sudáfrica, la CVR operaba en un contexto diferente. En lugar de la victoria en la guerra, hubo un estancamiento, en el que (como dijo el arzobispo Desmond Tutu) las fuerzas de seguridad del estado todavía tenían todas las armas (y el poder económico también). El fin del *apartheid* marcó un claro juicio de la historia: un régimen malvado iba a ser reemplazado por un gobierno más progresista y democrático. Pero la justicia retributiva simplemente no era

³ Robert H. Jackson, The Case Against the Nazi War Criminals: Opening Statement for the United States of America, Nueva York, Knopf, 1946, p. 47.

⁴ Jackson, op. cit, p. 119.

posible cuando no había ganadores y cuando las instituciones estatales claves todavía estaban en manos de los opresores. El trabajo de la CVR era funcionar como un foro cuasi judicial, mediando en la transición a un nuevo régimen nacional, escuchando testigos, pero sin el poder de imponer castigos. El nombre de la comisión, Verdad y Reconciliación, describió a su función. La verdad era sinónimo de historia, las mentiras y la violencia del *apartheid* se revelarían en los relatos que proporcionarían los testigos. La reconciliación dependía del perdón, una postura moral, la voluntad de las víctimas individuales de renunciar a la imposición de justicia sobre el comportamiento criminal de los gobernantes del *apartheid*. Para Desmond Tutu, presidente de la CVR, el trabajo fue una “iniciativa profundamente teológica y ética”⁵. Definió el perdón como una forma de terapia para las víctimas de violencia traumática. “Perdonar es renunciar a tu derecho a vengarse. Es como abrir una ventana para dejar que el aire fresco entre en una habitación húmeda y cerrada, es como separar las cortinas para dejar que la luz entre en una habitación oscura”⁶. El énfasis estaba en la psicología individual, no en la causalidad estructural. (En este punto, Tutu prevaleció sobre el gramsciano Kader Asmal, quien esperaba que la comisión resultara en una conciencia colectiva “catártica” de las estructuras de opresión). La conclusión del informe de la comisión dejó

⁵ Desmond Mpilo Tutu, “Prólogo” en H. Russel Botman y Robin M. Peterson (eds.), *Remember and Heal, Human and Rousseau*, Ciudad del Cabo, 1996, pp. 7-8.

⁶ Desmond Mpilo Tutu, “Speech, No Future Without Forgiveness (Version 2)”, en Archbishop Desmond Tutu Collection Textual, 2003, p.7. Disponible en: <https://digitalcommons.unf.edu/archbishoptutupapers/15>.

de lado el tema del poder: “Solo reconociendo el potencial del mal en cada uno de nosotros podemos asumir toda la responsabilidad de garantizar que dicho mal nunca se repita”⁷. El llamado a las víctimas del gobierno de la minoría blanca a perdonar a sus opresores, en nombre de una moralidad (cristiana) superior, impidió un análisis (exigido por críticos de la CVR como Asmal) de las estructuras del capitalismo racial en las que se había basado el sistema de dominación. El estatus cuasi judicial de la CVR estableció al Estado como el árbitro final de la verdad y la justicia; en el proceso, los que fueron oprimidos por el sistema llegaron a ser definidos como víctimas en vez de resistentes. Sostengo que prevaleció el juicio moral, que el *apartheid* era un sistema malvado relegado con razón al basurero de la historia, pero que el juicio político sobre lo que había permitido y desafiado su poder estaba ocluido. El énfasis en el cierre moral desvió la atención de las bases estructurales de la supremacía blanca. A pesar de la emancipación electoral de la mayoría negra, el futuro igualitario imaginado por los luchadores por la libertad de la nación aún no se ha realizado. Los movimientos de reparación por la esclavitud en los Estados Unidos proporcionan un contrapunto a estos dos primeros casos. Consideran que la desigualdad racial es fundamental para la identidad nacional estadounidense y piden una reescritura de la historia de los Estados Unidos que esté atenta no a una linealidad u homogeneidad singular, sino a las opera-

⁷ Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica, Informe (1998-99), I:133. Disponible en: www.justice.gov.za/trc/report/index.htm.

ciones plurales de poder y diferencia. En este ejemplo, no se requiere un juicio en el sentido de un fallo que consignará el mal al pasado. Más bien, es precisamente una contabilidad, una demanda de reconocimiento de que el pasado no ha pasado, de que las narrativas lineales progresistas son insostenibles porque malinterpretan la historia estadounidense. En este enfoque, la nación como unidad de la historia sigue siendo incuestionable, pero el concepto de esa historia se revisa radicalmente. No se convierte en una forma de cerrar los libros sobre un pasado malvado, sino que proporciona un registro de discontinuidad y múltiples temporalidades (los tiempos vividos de los esclavizados y sus descendientes son diferentes de los de los estadounidenses blancos), un proceso de contención y conflicto, una historia de luchas con y por el poder, sin límites establecidos entre el pasado, el presente y el futuro. El movimiento de reparaciones ha sido malinterpretado, creo, como un simple llamado al reembolso de la deuda financiera que el país debe a aquellos cuyo trabajo no remunerado permitió un enorme crecimiento económico. Seguramente es eso, pero también, y yo creo que más importante, es una relectura desafiante de la historia de los Estados Unidos. Llama al país a rendir cuentas en el sentido moral de asumir la responsabilidad de una deuda contraída. Como lo expresó Ta-Nehisi Coates al defender las reparaciones: “Para los estadounidenses, la parte más difícil al pagar las reparaciones no sería el desembolso de dinero. Sería reconocer que su mito máspreciado no era real”⁸.

En el libro, ocupó el proyecto *1619* del New York Times como un ejemplo del enfoque reparador. Es una obra ejemplar de historia pública, producida como parte de la New York Times Magazine que sale los domingos junto con el diario, por lo que no se limita a audiencias académicas. Su objetivo es documentar la esclavitud como un “pecado original” de la historia de los Estados Unidos. Desde esta perspectiva, si existe tal cosa como el juicio de la historia, siempre es contingente y nunca definitivo. En vez de eso, es un juicio entregado por personas que actúan para lograr el cambio. Actúan, escriben, protestan, porque las condiciones de sus vidas y los principios éticos por los que viven los llevan a desafiar o resistir las políticas y acciones de quienes los gobiernan. Si los activistas creen que el progreso es posible, sin embargo, rechazan la idea de que los procesos jurídicos del Estado puedan garantizar ese progreso. *Precisamente porque no creen que la historia garantice un futuro mejor, actúan para crear un futuro diferente.* No es extraño, por supuesto, que *1619* fuera cuestionado por los “historiadores del consenso”, aquellos que han dedicado sus carreras a documentar la historia de Estados Unidos como impulsada por principios liberales ilustrados (a pesar de sus “lamentables retrocesos”). Los historiadores denunciaron a *1619* como una distorsión sesgada de los “hechos históricos objetivos” (como si la interpretación no siempre estuviera en juego en la escritura histórica). Lo que está en juego en proyectos como *1619* no es una sustitución de la política por los hechos, ni la creencia en un futuro pre-

⁸ Ta-Nehisi Coates, *We Were Eight Years in Power: An American Tragedy*, Nueva York, One World, 2017, p. 159.

determinado, sino la determinación de repensar la historia para alterar el presente. Constituye una obra importante de la historia pública.

III

En el capítulo final de mi libro, discuto las implicaciones de mis argumentos para la relación entre la política y la historia; abordo la cuestión de qué significa la pérdida de la creencia en el juicio final de la Historia para aquellos que quieren lograr un mundo mejor. Examino algunas de las diferentes formas en que los filósofos, historiadores y teóricos políticos han pensado sobre estos temas y termino con la escritura de Michel Foucault sobre la gubernamentalidad. El sugiere que la aparición de los estados como la forma dominante de gobierno político produjo no solo sujetos obedientes, sino también insubordinados, aquellos que se oponen a ser gobernados “así”. “No querer ser gobernado así...significa no querer aceptar estas leyes porque son injustas, porque... esconden una ilegitimidad fundamental”⁹. Si no hay garantía de un futuro mejor, no podemos depender ni de una fuerza autónoma (Historia), ni del buen juicio de alguna supuesta razón humana universal para implementar regímenes de igualdad y justicia. Es, precisamente, la imposibilidad de la llegada del “Día del Juicio”, en el sentido de un ajuste de cuentas final, una verdad final, lo que nos mueve a la acción. Esa acción está inspirada en principios éticos y en la evidencia histórica de negativas desafiantes a someterse al gobierno de los poderosos. Estas historias alternativas nos permiten pen-

sar y escribir la historia de manera diferente. Es en estos términos que debemos escribir nuestras historias, no como el desarrollo de la lógica lineal, sino como historias de búsquedas interminables, como luchas por el poder que no toman victorias temporales para ser determinaciones finales, y como el esfuerzo colectivo de aquellos que (en palabras de Michel Foucault) “se niegan a ser gobernados así” y cuyo rechazo, ya sea triunfante o no, constituye un movimiento por el cambio. Walter Benjamin, escribiendo sobre el revolucionario francés Auguste Blanqui, insistió en que sus actividades “ciertamente no presuponen ninguna creencia en el progreso, simplemente presuponen una determinación de acabar [con] la injusticia actual”. Termino el libro con estas palabras: “No es el miedo o la promesa del juicio de la historia lo que nos mueve a actuar, sino la sensación de que, frente a lo que consideramos injusticia, no tenemos otra opción”.

IV

Quiero terminar con algunas reflexiones sobre la dificultad de traducir el trabajo de lo que considero una historia crítica al ámbito público. Nuestra formación como historiadores profesionales no siempre tiene en cuenta este aspecto de nuestro trabajo. Y tampoco tiene en cuenta la reacción violenta que proviene de las historias oficiales (estatales) contra el trabajo de los que las critican. Ahora en los Estados Unidos estamos en medio de una situación política así: Ron DeSantis, el gobernador republicano de Florida (y otros gobernadores republicanos como él) están prohibiendo la enseñanza de cualquier historia que desafíe su perspectiva nacionalista blanca

⁹ Michel Foucault, “What is Critique”, en Sylvère Lotringer y Lysa Hochroch (eds.), *The Politics of Truth*, Nueva York, Semiotext[e], 1997, p. 46.

cristiana. Estas son precisamente las historias contenidas en el *Proyecto 1619*. Y también lo enfrentamos, cuando la mayoría derechista de la Corte Suprema de los Estados Unidos anuló *Roe v.s Wade*, el caso que durante cincuenta años había legalizado el aborto. La mayoría de la corte recurrió a la “historia” para argumentar que no había derecho al aborto. Las principales asociaciones históricas condenaron el fallo diciendo que los jueces se equivocaron en los hechos. Pero eso me pareció una respuesta débil que suponía que de alguna manera los hechos hablan por sí mismos. En cambio, debemos argumentar que toda la historia es una cuestión de interpretación, de interpretación de hechos, sin duda, pero interpretación destinada a legitimar las visiones morales y políticas que dan forma a nuestros mundos. Son esas visiones, de igualdad y justicia, las que impulsan nuestro trabajo, como historiadores, como historiadores públicos responsables ante el público al que esperamos inspirar y servir. Nuestra formación profesional no nos prepara para convertirnos en los actores políticos que a menudo requiere el trabajo de abogacía pública. Me llamó la atención un artículo de un colega que es antropólogo ambiental y se considera un antropólogo público. Sugiere la necesidad de prestar atención a las dimensiones políticas de nuestro trabajo de maneras que tal vez deban formar parte de la formación profesional. Solo leeré una breve cita de su artículo y luego me detendré. Este trabajo también llevó a la etnografía en una dirección ligeramente heterodoxa, si no completamente despoblada... Es un trabajo que requiere un conjunto de habilidades en gran medida ignoradas en los programas de

posgrado de antropología: emitir comunicados de prensa en lugar de presentar propuestas, elaborar puntos de conversación enérgicos (y mantenerse en el mensaje) en lugar de narrar un documento de conferencia hábilmente cubierto, describir vívidamente el trauma vivido por la negligencia de la industria y las fallas regulatorias en lugar de revisar y volver a presentar fragmentos de experiencia en legibilidad disciplinaria, medir el éxito en cómo su marco novedoso se convierte en sentido común periodístico en lugar de en la acumulación de citas, y usar cada oportunidad para hacer demandas incómodas de instituciones serias en lugar de hacer que nuestra vida profesional sea aceptable para la digestión institucional. Hay momentos en que las cualidades contradictorias y coherentes del mundo deben aclararse llevándolas al debate disciplinario y al rigor, pero también hay momentos en que la tarea más apremiante es salir de la sala del seminario y alistar nuestras disposiciones académicas en la lucha en cuestión. Expresar la diferencia entre los dos no es cosa fácil, pero tal es la demanda crucial de lo contemporáneo.¹⁰ Esto me parece que se aplica también a la historia pública y al trabajo que nos convoca para discutir. Me siento honrada de que me hayas pedido que forme parte de tu conversación.

¹⁰ David Bond, “Public Anthropology in a Pandemic: Advocacy, Ethnography, and Theory”, artículo inédito, 2023. Citado con permiso del autor.